



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 10:58:14
Recibo No. S001248500, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gr7Bt2A7cj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : PHARMACOSTA DROGUERIAS S.A.S.
Nit : 900435143-7
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 111776
Fecha de matrícula: 20 de mayo de 2011
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 93 NRO. 5A-307 BRR MOCARI
Barrio : OTRO
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : pharmacosta@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 7917958
Teléfono comercial 2 : 3135524785
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 93 NRO. 5A-307 BRR MOCARI
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : pharmacosta@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 1182 del 09 de mayo de 2011 de la Notaria Tercera de Montería, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2011, con el No. 24300 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada PHARMACOSTA DROGUERIAS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tiene como objeto principal, comercio al por menor de productos farmaceuticos, medicinales, cosmetologicos y articulos de tocador en establecimientos



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 10:58:14
Recibo No. S001248500, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gr7Bt2A7cj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

especializados. Venta de papelería, útiles escolares, servicio de internet, recargas para teléfonos móviles, fotocopias, pago de servicios públicos, charcutería y giros en todo el territorio nacional y el exterior. Así mismo, puede realizar cualquier otra actividad comercial o económica lícita tanto en Colombia como en el exterior. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria o que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 21.000.000,00
No. Acciones	350,00
Valor Nominal Acciones	\$ 60.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 21.000.000,00
No. Acciones	350,00
Valor Nominal Acciones	\$ 60.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 21.000.000,00
No. Acciones	350,00
Valor Nominal Acciones	\$ 60.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Administración y representación legal: La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La revisoría fiscal solo será provista en la medida en que lo exijan las normas legales vigentes. La sociedad podrá ser puripersonal o unipersonal. Mientras que la sociedad sea unipersonal, el accionista único ejercerá todas las atribuciones que en la ley y los estatutos se le confieren a los diversos órganos sociales, incluidas las de representación legal, a menos que designe para el efecto a una persona que ejerza este último cargo. Asamblea general de accionistas: La asamblea general de accionistas la integran el o los accionistas de la sociedad, reunidos con arreglo a las disposiciones sobre convocatoria, quórum, mayorías y demás condiciones previstas en los estatutos y en la ley. La asamblea general de accionistas tendrá, además de las funciones previstas en el artículo 420 del código de comercio, las contenidas en los estatutos y en cualquier otra norma legal vigente. Representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un (1) año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de esta. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 10:58:14
Recibo No. S001248500, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gr7Bt2A7cj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 1182 del 09 de mayo de 2011 de la Notaria Tercera de MONTERIA, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2011 con el No. 24300 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MARIO RAMON ARGEL AVILEZ	C.C. No. 78.031.738

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 1 del 30 de octubre de 2015 de la Asamblea General Extraordinaria	36977 del 11 de noviembre de 2015 del libro IX
*) Cert. del 04 de noviembre de 2015 de la Contador	36978 del 11 de noviembre de 2015 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 10:58:14
Recibo No. S001248500, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gr7Bt2A7cj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: G4773
Actividad secundaria Código CIIU: G4724
Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: PHARMACOSTA DROGUERIAS
Matrícula No.: 111779
Fecha de Matrícula: 20 de mayo de 2011
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 93 NRO. 5A-307 BRR MOCARI
Barrio : OTRO
Municipio: Montería, Córdoba

Nombre: PHARMACOSTA 7 DE MAYO
Matrícula No.: 117479
Fecha de Matrícula: 18 de abril de 2012
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 1A NRO. 91-87 BRR MOCARI
Barrio : OTRO
Municipio: Montería, Córdoba

Nombre: PHARMACOSTA DROGUERIAS # 3
Matrícula No.: 156211
Fecha de Matrícula: 26 de mayo de 2017
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 7A 100 54 BARRIO PORTAL DEL NORTE
Barrio : OTRO
Municipio: Montería, Córdoba

Nombre: PHARMACOSTA VECINA
Matrícula No.: 194997
Fecha de Matrícula: 11 de febrero de 2022
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 6 NRO. 95 -45 BRR MOCARI
Barrio : OTRO
Municipio: Montería, Córdoba



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 10:58:14
Recibo No. S001248500, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gr7Bt2A7cj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: PHARMACOSTA DROGUERIAS LA ESTACION
Matrícula No.: 229598
Fecha de Matrícula: 28 de octubre de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : K 6 NRO. 96-234 VIA MONTERIA A CERETE
Barrio : BARRIO MOCARI
Municipio: Montería, Córdoba

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$3.164.768.334,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4773.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SANDRA SIERRA BUELVAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***